

República de Colombia



Tribunal Administrativo del Meta

MAGISTRADO PONENTE: HÉCTOR ENRIQUE REY MORENO

Villavicencio, noviembre cuatro (4) de dos mil veinte (2020)

RADICACIÓN: 50001-23-33-000-2016-00648-00
DEMANDANTE: DEPARTAMENTO DEL META
DEMANDADO: INCAS S.A.S
M. DE CONTROL: CONTROVERSIA CONTRACTUAL

Se concede en el **EFFECTO SUSPENSIVO** y ante el **H. CONSEJO DE ESTADO – SECCIÓN TERCERA**, el recurso de apelación impetrado y sustentado oportunamente por la parte demandada, contra la sentencia proferida por esta Corporación el 10 de septiembre de 2020, de conformidad con lo dispuesto en el numeral segundo del artículo 247 del C.P.A.C.A.

En firme el presente auto, remítase el expediente al Superior para lo de su cargo. Se aclara, que el proceso se encuentra digitalizado en el aplicativo TYBA de la Rama Judicial, por lo que para efectos prácticos, la Secretaría deberá informar en la comunicación correspondiente, el link o enlace donde se encuentra alojado el expediente y enviar el instructivo para la consulta pertinente.

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE

Hector Enrique Rey Moreno

Magistrado(a)
Tribunal Administrativo Del Meta

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación:

2b28c2197b4c1eb26065545d296f7f8f7355b09e08ce700401d354a912d34f71

Documento firmado electrónicamente en 04-11-2020

Valide éste documento electrónico en la siguiente URL:

<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/Justicia21/Administracion/FirmaElectronica/frmValidarFirmaElectronica.aspx>